



DECRETO N°

1114

TEMUCO,

04 SEP 2025

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 28/08/2025, presentada por IMPORTADORA Y EXPORTADORA COMPRA Y VENTA PRENDAS DE VESTIR MAOZE YUAN E.I.R.L.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 05/06/2025, entre IMPORTADORA Y EXPORTADORA XIAOYI YUAN E.I.R.L. e IMPORTADORA Y EXPORTADORA COMPRA Y VENTA PRENDAS DE VESTIR MAOZE YUAN E.I.R.L. realizado en la notaria JORGE ELIAS TADRES HALES.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025, que delega la firma por orden del Alcalde.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N°3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol	: 2-28545
Clasificación	: COMERCIALES
Actividad Económica	: COMPRA Y VENTA DE PRENDAS DE VESTIR
Código Actividad	: 477.102
Dirección Comercial	: DIEGO PORTALES N° 1087
Nombre Titular de la Patente	: IMPORTADORA Y EXPORTADORA XIAOYI YUAN E.I.R.L.
Rut Titular de la Patente	: 76.980.884-1
Nombre del Comprador	: IMPORTADORA Y EXPORTADORA COMPRA Y VENTA PRENDAS DE VESTIR MAOZE YUAN E.I.R.L.
RUT Comprador	: 78.157.041-9
Dirección Particular	: [REDACTED]
Nombre del Rep. Legal	: MAOZE YUAN
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Fecha de Solicitud	: 28.08.2025
Transferencia N°	: 37
Fecha	: 05.09.2025

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



“Por Orden del Alcalde”
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

VVN/jmr

- Oficina de Partes
- Dpto de Rentas y Patentes
- Contribuyente

Ad. Doc. 3.150.244